



282612013

EXENTA

MODIFICA Y FIJA PLAZOS PARA LOS CONCURSOS TEMPORADA 2013 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

ARICA,

30 ABR 2013

Nº 0437 / **VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de Abril de 2012, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, lo dispuesto en la Ley N° 20.641, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, la Resoluciones Exentas N° 0277, del 07 de marzo de 2013, de esta Dirección Regional aprobó el 30 de abril de 2013 como fecha establecida para el cierre de los siguientes concursos de la Temporada 2013, las facultades que invisto como Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Arica y Parinacota, conforme a la Resolución N° 56 de 26 de febrero de 2.013, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y Resolución N° 1.600 de 2.008 de la Contraloría General de la Republica.

CONSIDERANDO

- Que las Resoluciones Exentas N° 0277, del 07 de marzo de 2013, de esta Dirección Regional aprobó el 30 de abril de 2013 como fecha establecida para el cierre de los siguientes concursos de la Temporada 2013:
 - Concurso N° 1 Valle de Lluta, Comuna de Arica.
 - Concurso N° 2 Valle de Chaca, Comuna de Arica
 - Concurso N° 3 Precordillera de la Comuna de Putre.
 - Concurso N° 4 Altiplano de la Región Arica y Parinacota
 - Concurso N° 5 Valle de Camarones, de la Comuna de Camarones.
 - Concurso N° 6 Valle de Cobija, Esquiña, Illapata y Sucuna, Comuna Camarones.
 - Concurso N° 7 Valle de Codpa, Timar, y Sahuara, Comuna de Camarones
 - Concurso N° 8 Valle de Azapa Bajo (desde km. 1, hasta km. 20).
 - Concurso N° 9 Valle de Azapa Medio (desde km. 20 hasta km 30)
 - Concurso N° 10 Valle de Azapa Alto (desde km. 30 hasta el final del valle)
- 1.- Que con el objeto de desarrollar las actividades del Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados, es necesario regular los procedimientos mediante los que se registrarán los 10 concursos antes descritos;



- 2.- Que a la fecha 30 de abril 2013 no se han presentado Planes de Manejo de acuerdo a las fechas programadas en las Bases y con el conocimiento de los profesionales respectivos.

- 3.- Según carta presentada por operadores acreditados del SIRSD Sustentable y usuarios, solicitando ampliación de plazo en atención a la orden emanada por Excelentísima Corte Suprema que origino un envío de archivos del Conservador de Bienes Raíces de Arica de todas la escrituras publicas y registros de propiedad desde el año 1950 al año 1982. A raíz de lo anterior solo se podrá solicitar documentación a partir de la segunda semana de mayo pues los libros que están en Iquique ya estarían ingresados para esa fecha. El invierno altiplanico en la Región y sus consecuencias; con daños a la infraestructura de riego como canales, bocatomas, aislamiento de localidades rurales, preocupación de los productores/as por restablecer el riego de sus cultivos, rescatar infraestructura perdida. Esto ha tenido como consecuencia no disponer del tiempo necesario para tramitar la documentación Legal para respaldar las postulaciones

RESUELVO:

- 1.- Modificase las fechas de cierre postulación a los Concursos SIRSD_S de la temporada 2013, aprobadas por Resolución N° 0277, del 07 de marzo de 2013 de esta Dirección Regional.

- 2.- Fijese fecha para el cierre de presentación de las postulaciones se recibirán hasta el día **31 de mayo de 2.013 a las 12:00 horas** en las Oficinas de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, ubicada en 18 de Septiembre N° 370, Arica.

De acuerdo a lo anterior se modifican y amplían la fecha de cierre de los concursos y otras fechas establecidos para las otras actividades que se indican:

- 31 de mayo del 2013; Cierre del Concurso, revisión de antecedentes y preselección de los Planes de Manejo.

- 27 de junio del 2013; Fecha Publicación Lista de Preselección, comunicando que se encuentran las listas de Preseleccionados en las Oficinas de la Dirección Regional.

- 12 de julio del 2013; Plazo para cierre apelaciones, reconsideración por aquellos agricultores que se consideren perjudicados en el proceso de Preselección.

- 24 de julio del 2013; Pronunciamiento sobre las apelaciones y Publicación en Dirección Regional que se encuentra a firme las Listas Definitivas de Selección.



- 26 de agosto del 2013; Plazo final para que los beneficiarios seleccionados comuniquen por escrito al Director Regional del SAG, su aceptación o disposición a hacer efectivo el beneficio o su renuncia a este.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE.




ANDRES PUIGGROS VOGEL
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO


APV/LTN/ENR/RRL

Distribución:

- Dirección Regional SAG
- SEREMI de Agricultura
- DIPROREN
- SIRSD-S Nacional
- Comité Técnico Regional SIRSD-S
- Encargado RNR Regional
- Encargado SIRSD-S Regional
- Administración y Finanzas Regional
- Unidad de Comunicación Y Prensa Nivel Central
- Subdepto de Fomento y Proyectos Específicos ✓
- Depto. Jurídica Nacional
- Depto. Jurídica Regional
- Oficina de Partes